

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
ACT/25/02/2010

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 9:00 horas del jueves veinticinco de febrero de dos mil diez, se llevó a cabo la sexagésima primera sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

María Fernanda Somuano

Raúl Trejo Delarbre

Ciro Murayama Rendón

Enrique González Tiburcio, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales (DGASRI)

Manuel Salvador Matus, Director General de Estudios e Investigación (DGEI)

Sylvia Salazar Ugarte, Secretaria Técnica del Comité Editorial

ORDEN DEL DÍA

- I.- Aprobación del orden del día y, en su caso, inclusión de asuntos generales.
- II.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 28 de enero de 2010.
- III.- Aprobación del plan de trabajo del Comité Editorial del IFAI para los años 2010 - 2011.
- IV.- Definir las características que deben cumplir los Estudios de Transparencia.
- V.- Presentación de la propuesta "Transparencia y procesos electorales" de Ciro Murayama para la serie Cuadernos de Transparencia.
- VI.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el punto I

Se aprobó el orden del día.

Sobre el punto II

Se llevó a cabo la revisión del acta de la sesión ordinaria del 28 de enero del 2010. Se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité.

Sobre el punto III

Los miembros del Comité revisaron la propuesta de trabajo que presentó Enrique González Tiburcio.

En el Plan Editorial del Comité de los años 2010 y 2011, se acordó incluir las siguientes publicaciones:

| Líneas editoriales | Año 2010 | Año 2011 |
|----------------------------|----------|----------|
| Cuadernos de Transparencia | 4 | 4 |
| Libros de autor | 1 | 1 |
| Anuario | 1 | 1 |
| Journal | 1 | 2 |
| Estudios de Transparencia | 1 | 2 |
| Concursos de Ensayo | 1 | 1 |
| Diccionario | 0 | 1 |
| Clásicos de Transparencia | 0 | 1 |

Sobre el punto IV

El Comité Editorial elaboró y aprobó el documento "Características que deben cumplir los Estudios de Transparencia" (documento adjunto).

Sobre el punto V

El Comité Editorial analizó la propuesta "Transparencia y procesos electorales" de Ciro Murayama para la serie Cuadernos de Transparencia. Los integrantes estuvieron de acuerdo en que el autor elabore el texto y lo entregue para hacer el dictamen correspondiente.

Ciro Murayama se excusó de participar en este punto.

Sobre el punto VI

Los asuntos generales que se trataron fueron los siguientes:

- Estudio "La Cultura de la Transparencia en los Servidores Públicos".

Se discutió la posibilidad de elaborar un artículo para incluirlo en el Journal electrónico a partir de la base de datos del Estudio "La Cultura de la Transparencia en los Servidores Públicos".

- Definición de las características generales que debe cumplir el Journal

Estar conformado básicamente por: presentación, artículos y notas bibliográficas.

Difusión: Internet.

Idioma: bilingüe en inglés y español.

Periodicidad: semestral.

- **Definición de características generales que debe cumplir el Anuario**

Estar conformado básicamente por: introducción, casos emblemáticos que haya resuelto el IFAI y conclusiones. Debe contener un diseño ágil y accesible que podrá incluir respaldo gráfico.

Difusión: de forma impresa y, a través, de Internet.

Idioma: español.

Periodicidad: anual.

- **Informe sobre la reunión de trabajo para la elaboración del Anuario**

Se informó a los miembros del Comité que el día 25 de febrero del presente se llevará a cabo una reunión con personal de las oficinas de los Comisionados del Instituto para determinar los posibles temas que incluirá el Anuario.

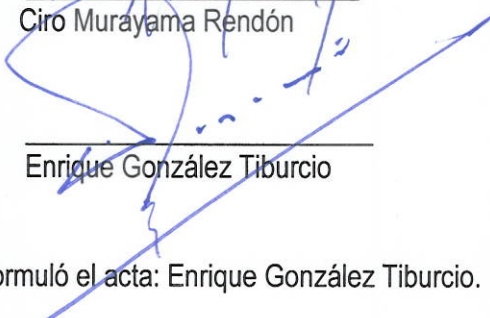
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas del día jueves 25 de febrero de 2010.



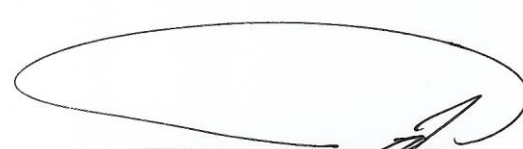
María Fernanda Somuano



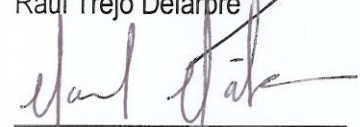
Ciro Murayama Rendón



Enrique González Tiburcio



Raúl Trejo Delarbre



Manuel Salvador Matus

Formuló el acta: Enrique González Tiburcio.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS DE TRANSPARENCIA DEL IFAI

Los Estudios de Transparencia son una colección editorial del IFAI que tiene como objetivo profundizar en temas relacionados con la protección de datos personales, la transparencia y el proceso de rendición de cuentas, a fin de contribuir al cumplimiento de la obligación legal del Instituto de "promover y difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información". Las características que deben cumplir estas publicaciones son:

- Contribuir al desarrollo del conocimiento sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información, la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.
- Estar dirigidos a un público interesado y especializado. En vista de que no se trata de materiales estrictamente de divulgación, el lenguaje empleado podrá ser especializado con un enfoque dirigido para personas conocedoras de los temas tratados.
- Propiciar la reflexión conceptual y analítica.
- Tener una extensión de entre 80 y 100 cuartillas (una cuartilla, para estos efectos, equivale a 2,500 caracteres, incluyendo espacios).
- Incluir referencias bibliográficas nacionales e internacionales actualizadas.
- El Comité Editorial recibirá o presentará propuestas para ser incluidas en la edición y publicación de los textos. Los autores de los guiones que sean aceptados, dispondrán de un plazo no mayor a cinco meses para entregar sus trabajos. Los plazos a los que se hace referencia en este párrafo correrán a partir del día siguiente en que se notifique al autor la aceptación del guión correspondiente.

Es importante aclarar que, una vez revisados los textos, el Comité Editorial elaborará un dictamen razonado el cual se hará público en la página Web del IFAI.